

LABORAL NOTICIA

Aumento del desempleo activó retiro de cesantías

Esta causa, la segunda más importante, fue la de mayor variación, con 11,41 % de crecimiento entre 2019 y 2018.

Por JOHAN CHIQUIZA NONSOQUE

Cuando usted finaliza un contrato, uno de los pagos que puede recibir en la liquidación son las cesantías. Este corresponde a un mes de salario, si trabajó todo el año, más un interés de hasta 12 %, dependiendo de si completó este periodo.

Este pago nace como un fondo para cuando alguien se queda sin empleo. Sin embargo, también se ha habilitado su retiro parcial, entre otros, por motivos como los gastos para adquirir vivienda o el pago de educación superior.

La Asociación Colombiana de Fondos de Pensiones y Cesantías (Asofondos) informó que, a cierre del año pasado, el segundo rubro más importante por el cual se reclamaron las cesantías fue por terminación de contrato, que por primera vez superó los 2 billones de pesos, tras llegar a 2,05 billones. Un coletazo del aumento del aumento del desempleo que se dio durante todo el 2019.

Teniendo en cuenta que en 2018 el registro de retiro de dineros con motivo de desvinculación laboral fue de 1,84 billones de pesos, el crecimiento fue de 11,41 %. Cabe resaltar que para 2018 este aumento había sido de 8,87 % y para 2017, de 3,68 %.

Adicional a esto, los retiros de vivienda, como suele ocurrir, se mantienen como el motivo más importante para pedir las cesantías, solo crecieron 7,41 % y los relacionados con educación mostraron un alza cercana, pero también inferior: 11,1 %, de acuerdo con las cifras de Asofondos.

Alain Foucrier, presidente

de Colfondos, señaló que “la participación del retiro de cesantías por pérdida del empleo ha aumentado por la inestabilidad laboral que ha golpeado a los colombianos. Por eso es importante contar con el ahorro de las cesantías”.

Algunas explicaciones

Recordemos que durante 2019, la tasa de desempleo estuvo por encima de lo registrado en 2018. Por ejemplo, para noviembre cerró en 9,3 %, mientras que esta cifra para diciembre del año anterior había sido de 8,8 %, siendo uno de los motivos por los que crecen las solicitudes.

Este punto no fue ajeno a la presentación del informe de balance de cesantías del año pasado, ya que en el evento, el presidente de Asofondos, Santiago Montenegro, hizo un llamado a la cautela en el gasto de este ahorro a partir de las cifras de desempleo.

“Solo por concepto de terminación de contrato, vemos que los trabajadores usaron \$2 billones, una cuantía que refrenda el relevante rol que cumple este dinero para proteger al trabajador”, indicó Montenegro.

Cifras generales

El informe destacó que en el año se presentó un pico de afiliados de 7,9 millones de personas, lo que llevó a que el valor de las cesantías fuera de 12,7 billones de pesos. De estos, se reclamaron 5,9 billones.

Los rendimientos que se obtuvieron a partir de cesantías fueron 1,5 billones, según indican las cifras de Colfondos, Porvenir, Protección y Skandia (administradoras que integran el gremio) ■

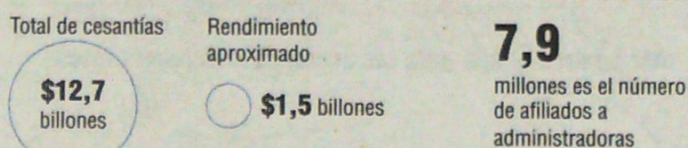
PARA SABER MÁS

COTIZACIÓN COMO INDEPENDIENTE

Las personas que trabajan bajo contratos como el de prestación de servicios tienen la opción de ahorrar de manera voluntaria en fondos de cesantías. El ahorro que se permite es el de la doceava parte del total de sus ingresos anuales recibidos durante el año anterior, es decir, lo que equivaldría a un mes de salario si las ganancias fueron constantes. Por ejemplo, si un contratista devengó un total de 24 millones de pesos en 2019, para este año podrá ahorrar 2 millones de pesos por fondos de cesantías, así este año sus ingresos sean mayores.

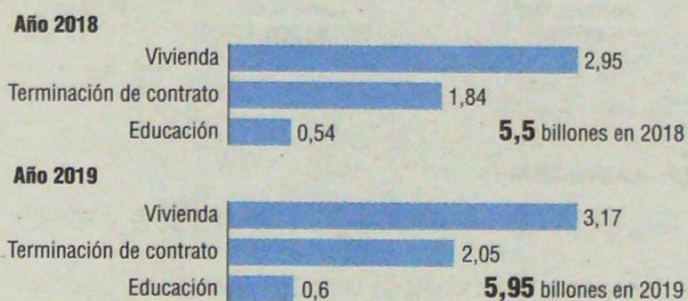
TRABAJO

ASÍ SE GASTÓ ESTE FONDO



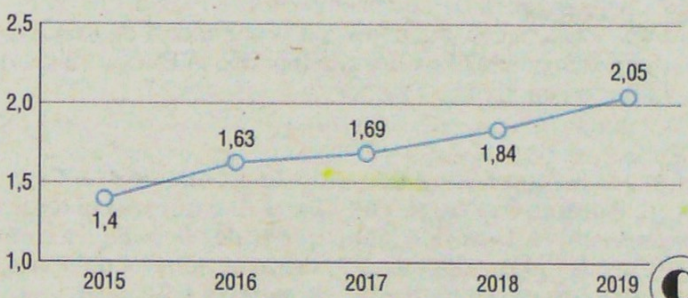
Uso de las cesantías

Cifras en \$ billones



Cesantías por terminación de contrato

Cifras en \$ billones



Fuente: Asofondos. Infografía: EL COLOMBIANO © 2020. DC (N4)

“Por terminación de contrato, vemos que los trabajadores usaron 2 billones de pesos, una cuantía importante”.

SANTIAGO MONTENEGRO
Presidente de Asofondos

Créditos para agro crecieron 26,1 %

Por JOHAN CHIQUIZA NONSOQUE

Por medio de un comunicado, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural informó que la colocación de crédito durante el año pasado se estableció en 19,2 billones de pesos, cifra que representó un crecimiento de 26,1 % respecto a lo alcanzado en 2018.

“En total se realizaron 413.733 desembolsos para el fomento de actividades agropecuarias, de los cuales 343.830 fueron para pequeños productores y 58.805 para medianos”, puntualizó el ministro de Agricultura, Andrés Valencia.

De acuerdo con información del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), Antioquia fue el segundo departamento más beneficiado por estos recursos, con un total de 3 billones de pesos. El único departamento que estuvo por encima de este monto fue Cundinamarca, con 6,4 billones. La entidad también destacó a Valle del Cauca (1,9 billones), Santander (1,2 billones) y Atlántico (983.000 millones) como las regiones hacia las cuales se movilizaron más recursos para el sector.

Por otra parte, las tres actividades para las que más se solicitaron recursos fueron ganadería de carne y leche, arroz y café. El primer sector obtuvo 3,7 billones de pesos a partir de créditos, mientras que para los otros dos se otorgaron 1,8 billones y 919.647 millones, respectivamente.

Valencia manifestó que el objetivo de esta cartera es llegar a financiar la mitad del Producto Interno Bruto agropecuario a través de colocación de crédito, “es decir llegar a 35 billones de pesos, ojalá a 40 billones” ■

Títulos mineros se tramitarán por Anna Minería

Por JOHAN CHIQUIZA NONSOQUE

A partir de ayer, el Ministerio de Minas y Energía habilitó la plataforma tecnológica Anna Minería, la cual permite realizar los trámites relacionados con títulos mineros y unifica la información del sector.

“De esta manera estamos honrando uno de los compromisos que adquirimos en el Acuerdo de Escazú, garantizando el derecho a la información, especialmente a comunidades en condición de vulnerabilidad”, puntualizó el presidente, Iván Duque.

Con esta herramienta, co-

90

días demorarían los trámites que antes tenían tiempos de hasta un año.

menta la cartera de Minas en un comunicado, se podrían reducir los tiempos de los trámites para el desarrollo de actividades de esta índole, de un año a tres meses. De la misma manera, aseguran que esta herramienta será garante de una mayor trans-

parencia en los procesos relacionados con minería.

El Ministerio aclaró que la herramienta empezó a funcionar después de que se digitalizaron todos los expedientes mineros y de que se puso en marcha una célula catastral de cuadrícula minera, con lo que se buscará una mayor seguridad jurídica y un mayor control de los recursos de esta industria. Con esto, estarán disponibles para administrarse los 7.626 títulos vigentes.

“Además de simplificar la relación del ciudadano con el Estado, Anna Minería facilita la coordinación interinstitu-

cional. La plataforma cuenta con una ventanilla mineroambiental, que nos permite unificar trámites e información con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla)”, manifestó la presidenta de la Agencia Nacional de Minería, Silvana Habib Daza.

Esta nueva plataforma brindará la posibilidad de que se tenga una visualización geográfica de la actividad minera de la zona y de los recursos naturales y medioambientales presentes. Incluso se podrá conocer qué comunidades están presentes en la región y algunos datos

relacionados con información arqueológica.

Por medio de <https://annamine-ria.anm.gov.co/>, indicó la viceministra de Minas, Carolina Rojas Hayes, esta información también tendrá una visualización por capas, con lo que los usuarios tendrán una visión más detallada.

“Se llevan haciendo jornadas de capacitación desde hace varios meses con las personas interesadas. Con plataformas como esta, el sector está impulsando el uso de la tecnología”, concluyó la viceministra ■